

C-ATI-GGE-SMA-146

Antofagasta, 06 de noviembre 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE
Atn: Sra. Sandra Cortez Contreras
Jefe Oficina Regional Antofagasta
Región de Antofagasta
Presente



Ref.: SOLICITA EXTENSIÓN DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORME CONSOLIDADO PARA DAR CUMPLIMIENTO A MUT CON RES. EXENTA N°1065/2018.

De nuestra consideración:

Por medio del presente, y en el marco de la medida urgente y transitoria con Resolución Exenta N°1065 del 24 de agosto 2018, dictaminada por la Superintendencia de Medio Ambiente de la Región de Antofagasta, en la cual se indica que Antofagasta Terminal Internacional S.A adopte las medidas transitorias urgentes de limpiar y muestrear zonas aledañas al recinto portuario en tres ocasiones en un periodo de tres meses.

La empresa hasta la fecha ha realizado dos campañas de muestreo y limpieza, actualmente se encuentra ejecutando la tercera y última campaña. Estas campañas se han realizado conforme lo establecido al programa expuesto en la carta C-ATI-GGE-SMA-117, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. No obstante, el análisis de muestras realizado por la Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental, Algoritmos S.A ha presentado retraso en la entrega de resultados, lo que ha dificultado el cumplimiento del cronograma establecido inicialmente. Prueba de ello, es que la empresa en cuestión emitió el documento "Identificación de Hallazgo y Toma de Acciones N°3" conjunto a la carta AG 661/2018, el cual se adjunta, en donde queda estipulado que el retraso se debe principalmente a la demora en el traslado de las muestras desde terreno a laboratorio y la capacidad reducida de personal de laboratorio para atender el número de muestras, de lo anterior, es que la empresa decide tomar las medidas correctivas correspondientes, contratando a más personal y definiendo responsabilidades, de tal forma de emitir los informes en las siguientes fechas:

- Informe 2° campaña: 09 de noviembre 2018
- Informe 3° campaña: 07 de diciembre 2018

De lo anteriormente expuesto, Antofagasta Terminal Internacional S.A solicita una prórroga de **30 días corridos**, a partir del 20 de noviembre del presente año, fecha que según Res. Exenta 1065 del 24 de agosto del 2018 de la SMA, Región de Antofagasta, debe ser entregado el informe final de las labores realizadas.

Sin otro particular, y esperando una buena acogida a la presente.

Saluda atentamente,



Enrique Arteaga Correa
Gerente General
Antofagasta Terminal Internacional S.A.

c.c.: Archivo

Adj.: Lo señalado

Santiago, Octubre 26 de 2018
ALG 661 /2018

Señores
Antofagasta Terminal Internacional S.A
ATI
Presente.

Ref.: Retraso entrega 1º Informe de
Muestreo y Análisis.

Estimado Juan Carlos

Junto con saludar y de acuerdo a lo solicitado, se informa mediante la presente, que el reclamo recibido el día 23 de octubre de 2018, ha ingresado a nuestro sistema de calidad de tal manera de encontrar la causa raíz de la desviación y tomar las acciones correctivas correspondientes.

Adjunto se encuentra la evidencia objetiva del tratamiento del hallazgo, en registro R1-0406 "Identificación de Hallazgos y Toma de Acciones".

Asimismo se informa a continuación las fechas de entrega de los informes faltantes:

- ✓ Segunda Campaña: 09 de Noviembre de 2018.
- ✓ Tercera Campaña: 07 de Diciembre de 2018.

Quedamos a su disposición en caso de requerir información adicional, en atención al cumplimiento de la resolución exenta N°1065 y brindar el apoyo técnico profesional necesario.


Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Anibal Pacheco Oliva
Gerente Técnico
Algoritmos y Mediciones Ambientales Spa.

C.c.: Archivo

NOD/spa.-

Algoritmos		Identificación de Hallazgos y Toma de Acciones				R1-0406 Rev.01 26/09/2017
Tipo de Hallazgo (marcar con una X)	No Conformidad	Observación:	Oportunidad de Mejora:	Fecha detección del hallazgo: 23-10-2018		
Origen (marcar con una X)	Auditoría Interna:	Servicio No Conforme (Gestión):	Reclamo:	Nº 3		
	Auditoría Externa:	Trabajo de Ensayo No Conforme (Laboratorio):	Producto No Conforme:			
Receptor del Hallazgo	Anibal Pacheco					
Detectado por: (área o cargo)	Juan Carlos Flores, Supervisor de Medio Ambiente, Antofagasta Terminal Internacional S.A.					
DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO						
Cliente manifiesta vía correo electrónico inconformidad respecto a la entrega del primer informe de resultados, el cual debió haber sido entregado a principio de octubre de 2018. Se solicita además carta formal con la fecha de entrega de los informes 2 y 3.						
Nombre Emisor/Cargo:	Juan Carlos Flores, Supervisor de Medio Ambiente, Antofagasta Terminal Internacional S.A.		Firma:			
DISPOSICIÓN INMEDIATA			Fecha:	23/10/18		
Gerente Técnico solicita a Jefe de Área hacer envío inmediato de Informe de Resultados e informa a cliente que reclamo será ingresado al sistema de gestión de calidad para toma de acciones y envío de respuesta formal.						
ANÁLISIS DE CAUSA			Fecha:	25/10/18		
<p>1. Problemas en el traslado de muestras desde terreno al Laboratorio, el cual tarda en promedio 2 a 3 días, siendo que había sido considerado solo 1 día para su ingreso a laboratorio. Además se suma que los días en los cuales se realiza el muestreo en 4 manzanas, no alcanzan a realizar el envío retrasando aún más la entrega de estas muestras al laboratorio y la posterior entrega de resultados.</p> <p>2. El laboratorio no se encuentra con capacidad suficiente para poder administrar el flujo de muestras ingresado.</p> <p>3. Dificultades en el ingreso de las muestras, debido a la cantidad de muestras y la falta de claridad en la composición de las muestras.</p> <p>4. Jefe de Unidad de Agua y Suelos, no designa formalmente a Ingeniero de Proyectos, para la elaboración de los informes 223.</p>						
Nombre/Cargo:	Ricardo Bonilla Leiva, Jefe de Unidad de Aguas y Suelos		Firma:			
Tipo de Acciones a Definir (marcar con una X)	Acciones Correctivas	x	Acciones Preventivas			
Descripción de la Acción		acción N°	Responsable Acción	Plazo ejecución acción		
Laboratorio procede con la contratación de nuevo personal, además de habilitar nuevos espacios para la realización de los análisis, además de realizar nuevos turnos en días no hábiles para poder cumplir con los plazos solicitados.		1	Ruby Utrera/Gerente laboratorio	26/10/2018		
El ingeniero de proyecto en compañía del Jefe de Unidad de aguas y Suelos, realizaran la composición de las muestras, esto se empezó a realizar con el ingreso de las muestras de la segunda campaña.		2	Ricardo Bonilla/Jefe de Unidad Aguas y Suelos	26/10/2018		
Se realiza asignación de responsable de la elaboración de informe 223, asignando a María Eugenia Camara.		3	Ricardo Bonilla/Jefe de Unidad Aguas y Suelos	26/10/2018		
VERIFICACIÓN ACCIÓN CORRECTIVA/PREVENTIVA						
Fecha Verificación	Evidencia de Verificación	Responsable Verificación	Observación			
09.11.2018	Verificación envío de informe N°2	Gerente Técnico				
07.12.2018	Verificación envío de informe N°3	Gerente Técnico				
SEGUIMIENTO EFICACIA ACCIÓN CORRECTIVA/PREVENTIVA						
Fecha Evaluación	Observación/Evidencia de Seguimiento	Responsable Seguimiento	Estado Hallazgo (cerrado, pendiente, dentro de plazo)			
Nombre Responsable Cierre:	Ricardo Bonilla		Firma:			
Fecha de Cierre Hallazgo:						

A completar por receptor del hallazgo

A completar por el JA ó responsable definido por el

A completar por experto SIG